MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

"ACTA DE APERTURA DE SOBRES"

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 84/14: "ADQUISICIÓN DE RELOJES MARCADORES BIOMÉTRICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – AD REFERÉNDUM", ID N° 280.735.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **12 (doce)** días del mes de **setiembre** del año **DOS MIL CATORCE,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las **09:50HS.,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **Contratación Directa Nº 84/14: "ADQUISICIÓN DE RELOJES MARCADORES BIOMÉTRICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – AD REFERÉNDUM", ID N° 280735.-**

Para el efecto se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres: el **C.P. FELICIANO MIRANDA** Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Srta. Giovanna Gaona con C.I. Nro. 5.018.295, representante de la Empresa TIME S.R.L.

Se hace mención el Acta de Prórroga de fecha 04/09/14 para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado 1 (un) oferente: **TIME S.R.L.,** por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida, consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el **día viernes 12 de setiembre del 2014 a las 10:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009.-

Posteriormente, siendo las **10:00 hs.** – horario establecido en la Adenda Nº 1 del presente llamado se procede a la apertura de los Sobres presentados por las siguientes firmas:

OFERENTES:	TOTAL DE PRECIO UNITARIO:
1- **TIME S.R.L.** **Vigencia de la Oferta: 60 días** **Foliado del 01 al 18**	**G. 6.600.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de bases y Condiciones Anexo E – Documentos de la Oferta (Sustancial).**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en los Anexos, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

C.P. Feliciano Miranda, Jefe
Dpto. Compras Menores-DGOC

Giovanna Gaona
TIME S.R.L.